



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 26 DE OCTUBRE DE 2015, POR LA QUE MODIFICA EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES (EN EL MARCO DEL PLAN PROPIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UJA – RESTO DEL MUNDO) A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA, ASIA, EUROPA (No Erasmus) Y OCEANÍA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2016/17

Con objeto de ampliar la oferta de plazas de movilidad internacional 2016/17 convocadas mediante la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 9 de octubre de 2015, por la presente se modifica el Anexo I de dicha Convocatoria para añadir el siguiente destino (4 plazas semestrales):

IN/Asia, INDIA, CHITKARA UNIVERSITY, Baddi, <http://www.chitkara.edu.in>

Nº plazas: 2 semestrales

Duración: Julio – Diciembre 2016 (1 plaza), Enero – Junio 2017 (1 plaza)

Idioma de docencia: Inglés

Nivel CEALM: B2 Inglés

Prueba idioma adicional: TOEFL

Nº mín. créditos: 35

Destinatarios: Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería de Organización Industrial, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Grado en Ingeniería Civil

Observaciones: ---

Coordinador Académico UJA: Sebastián Bruque Cámara (sbruque@ujaen.es)



IN/Asia, INDIA, CHITKARA UNIVERSITY, Baddi, <http://www.chitkara.edu.in>

Nº plazas: 2 semestrales

Duración: Julio – Diciembre 2016 (1 plaza), Enero – Junio 2017 (1 plaza)

Idioma de docencia: Inglés

Nivel CEALM: B2 Inglés

Prueba idioma adicional: TOEFL

Nº mín. créditos: 35

Destinatarios: Doble Grado ADE y Grado Derecho, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Estadística y Empresa, Grado en Finanzas y Contabilidad

Observaciones: ---

Coordinador Académico UJA: Sebastián Bruque Cámara (sbruque@ujaen.es)

El Vicerrector de Internacionalización




Sebastián Bruque Cámara